

Quito, 26 de Abril del 2018

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de la Empresa COMERCIALIZADORA TUCOPETI, en cumplimiento a la Ley de Compañías y al Estatuto de la empresa, procedo a informar lo siguiente:

1. ADMINISTRACION DE LA EMPRESA. Debido a la falta de movimientos económicos no se puede medir la administración, sin embargo es rescatable mencionar el gran esfuerzo económico realizado por el personal para mantener la empresa vigente.
2. DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA. La Escritura de Constitución se encuentra debidamente certificada; los nombramientos de los administradores se encuentran vigentes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Sr. Anibal Baez (C.O. 160.401)
Comisario